
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nuevo valor en libros de las participaciones BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado

BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO comunica que el día **27 de febrero de 2026**, una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración anual de dos de los inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de dichos inmuebles, por lo que el valor de la participación pasó de \$992.77 a \$992.31 equivalente a una disminución de cuarenta y seis céntimos de dólar (-\$0.46) por participación.

El detalle de los inmuebles a los cuales se les aplicó la actualización del valor es el siguiente:

- Parque Empresarial FORUM I
- Parque Empresarial del Pacífico

Las valoraciones de estos y todos los inmuebles del fondo pueden ser consultadas en la página WEB de la SUGEVAL.

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.